

La UE incluye el parque natural de Los Montes de Málaga en la Red Natura 2000

:: F. G.

MÁLAGA. La Unión Europea ha acordado la inclusión del parque natural de los Montes de Málaga en la red europea de espacios naturales protegidos, la denominada Red Natura 2000. La UE atiende así a la solicitud que realizó la Consejería de Medio Ambiente en noviembre de 2016, para que este espacio natural malagueño se incorporara a la lista de Lugares de Interés Comunitario (LIC) de la Red Ecológica Europea Natura 2000.

El presidente de la junta rectora del parque, el catedrático de Derecho Administrativo de la UMA Diego Vera, ha recibido esta decisión con una enorme satisfacción, por cuanto supone corregir una situación que no tenía mucha lógica y porque puede ser un nuevo impulso al desarrollo del parque. «Era de los pocos parques naturales que estaba fuera de la Red Natura de la UE», señaló Diego Vera, quien recordó que se trata de una «vieja reivindicación» de la junta rectora que preside, pues estar fuera de la red europea ha privado al parque malagueño de subvenciones o apoyo administrativo.

«Que Europa nos haya incluido en su red de espacios protegidos es una muy buena noticia, es el impulso que necesita el parque y supondrá un apoyo fundamental para el desarrollo de la marca parque natural y para mejorar la economía de la zona». Según Diego Vera, la decisión de la UE supone haber alcanzado uno de los objetivos que se marcó al asumir la presidencia de la junta rectora del parque. Un segundo objetivo se refiere a la ampliación de la superficie protegida, de las 5.000 hectáreas actuales a unas 33.000. Finalmente, considera necesario abordar la construcción del centro de visitantes.